

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2791543

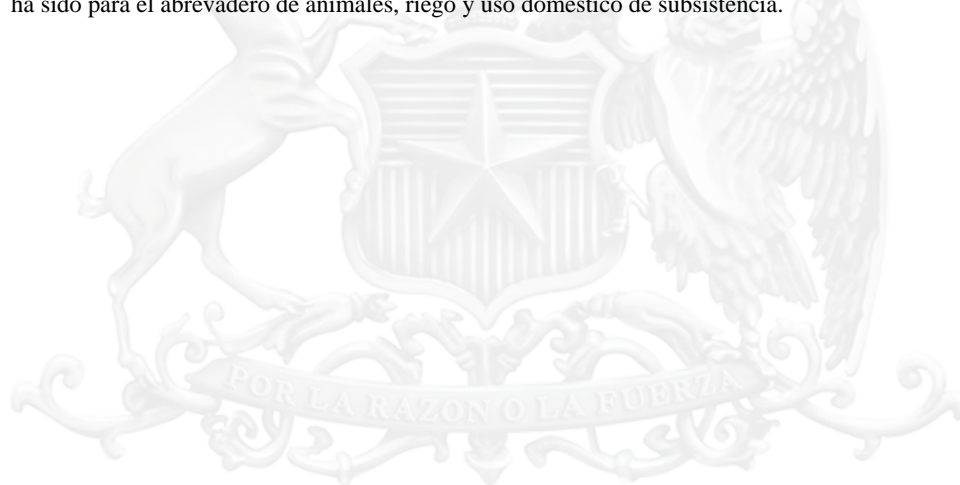
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE LA UNIÓN

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

ANA PILAR HUENCHUGUALA AGONI, RUN 9.501.137-3 y Aliro Orlando Molina Sandoval, RUN 10.179.291-9, en virtud del artículo 2° transitorio del Código de Aguas, solicitan regularizar un derecho de aprovechamiento de aguas no inscrito, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 0,6 l/s, sobre aguas superficiales y corrientes de una vertiente sin nombre, localizada en la comuna de La Unión, provincia del Ranco, Región de Los Ríos. El uso actual y consuetudinario de las aguas, sumado el uso realizado por los antecesores, ha sido continuo e ininterrumpido en el tiempo, es decir, desde antes del año 1976, sin reconocer dominio ajeno, sin violencia ni clandestinidad. Las aguas se captan en forma gravitacional y/o mecánica desde un punto definido por la coordenada UTM (m) del Datum WGS 1984, Huso 18 siguiente: Norte: 5.552.229 y Este: 650.477. Por último, el uso de las aguas ha sido para el abrevadero de animales, riego y uso doméstico de subsistencia.



CVE 2791543

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl